



# PLAN DE ADAPTACIÓN A LA NUEVA REALIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES

Departamento de Políticas Sociales

Donostia, mayo de 2020



## OBJETIVO

Garantizar de manera coordinada, ordenada, coherente y preventiva la recuperación paulatina en la prestación de los servicios de competencia foral manteniendo como referencia la garantía del acceso a los servicios como derecho universal y la protección de la salud pública.

## Principios y criterios de aplicación general

- Garantizar el acceso a los servicios como derecho universal y principio fundamental de actuación
- Acatamiento de las medidas generales de seguridad e higiene establecidas por la autoridad sanitaria
- Primacía de la seguridad de las personas por encima de cualquier otro factor
- Adecuación de los recursos a la cobertura de las necesidades presentes y futuras en el contexto de la nueva normalidad
- Horizonte a medio plazo(18 meses)
- Posibilidad de reversión a fases anteriores por seguridad sanitaria
- Priorización de la prestación telemática de los servicios siempre que sea posible
- En los supuestos de imposibilidad de garantizar la distancia de seguridad empleo de elementos físicos
- Cada entidad gestora deberá establecer protocolos propios garantizando la seguridad de sus profesionales y personas usuarias

## DEPENDENCIA (1)

SERVICIO	FASE 0(hasta 10 de mayo)	FASE 1 (hasta 24 de mayo)	FASE 2(hasta 7 de junio)	FASE 3(hasta 21 de junio)	FASE 4(hasta 4 de julio)	RECOMENDACIONES
Valoración dependencia (BVD/EVE y RAI)	Valoraciones no presenciales	Reinicio de las nuevas valoraciones en domicilios (EPIs y test)	Inicio progresivo de las valoraciones de revisión de grado			
Servicio de Ayuda a Domicilio(competencia municipal)	Mantenimiento SAD	Reanudación SAD suspendido en domicilios(EPIs y test)	Servicios de paseos en horarios permitidos	Incorporación SAD de especial intensidad horaria a grandes dependientes		Según protocolo del Gobierno. Competencia municipal
Centros de día para personas mayores	Seguimiento telefónico a las personas usuarias	Preparación por los centros de los planes de contingencia Intervenciones de apoyo en los domicilios Fin de los refuerzos a los centros residenciales.	Adaptación y supervisión de los centros	Apertura progresiva de los centros adaptados previo PCR negativo, previa conformidad del Departamento y priorizando los centros no ubicados en las residencias.		
Prevención de la situación de dependencia y promoción de la autonomía personal SEPAP	Atención telefónica y online		Adaptación de los centros e instalaciones	Apertura progresiva de los centros e instalaciones adaptados previa conformidad del Departamento		
Centros residenciales para personas mayores.	Valoración de los planes de contingencia Aplicación de las directrices sobre organización preventiva de los centros Refuerzo con las plantillas de los centros de día Garantizar las visitas humanitarias al final de la vida a familiares en centros sin casos positivos ni sospechosos y con altas medidas de protección	Revisión y adecuación permanente de los planes de contingencia Fin de los refuerzos de los CD Adaptación de los centros e instalaciones para nuevos ingresos Preparación de los espacios de visitas y conformidad del Departamento Priorizar las actividades convivenciales de los residentes autónomos y dependientes leves. Inicio de las visitas humanitarias a residentes para el alivio de su descompensación neurocognitiva previa prescripción médica en centros sin casos positivos ni sospechosos, con cita previa y altas medidas de protección.	Inicio nueva normalidad convivencial y grupal sectorizada por módulos y grupos reducidos permanentes y manteniendo distancias de seguridad. Salidas a terrazas y jardines. Favorecer, en aquellos centros que sea posible y previa cita, el contacto visual de los residentes con sus familiares desde espacios comunes exteriores.	Apertura a nuevos ingresos con PCR negativa y aislamiento previo. Retorno de los que han salido a domicilio, con PCR negativa y aislamiento previo. Inicio de visitas programadas de un familiar/residente a los centros con altas medidas de protección. Previa conformidad del Departamento	Inicio de visitas programadas de dos familiares/residente a los centros con altas medidas de protección.  Mantenimiento de las videollamadas con los familiares a través de la iniciativa Besarkadak Birtualak	Salidas al exterior de personas usuarias y actividades voluntariado suspendidas. Conveniencia de realizar actividades de formación para el personal de los centros sobre medidas de protección y seguridad Conveniencia de realización de test periódicos a residentes y plantillas de los centros

## DEPENDENCIA (2)

SERVICIO	FASE 0(hasta 10 de mayo)	FASE 1 (hasta 24 de mayo)	FASE 2(hasta 7 de junio)	FASE 3(hasta 21 de junio)	FASE 4(hasta 4 de julio)	RECOMENDACIONES
Estancias diurnas	Sin servicio					
Estancias temporales	Sin servicio					
Servicio de tutela de adultos	Seguimiento telefónico de las personas tuteladas	Visitas a domicilio y acompañamientos. Preparación de trámites judiciales	Actividad normalizada, salvo en lo referido a las limitaciones de los servicios limítrofes (visitas a residencias...)			
Ayudas técnicas	Servicios urgentes	Inicio progresivo de la actividad normalizada				
PRESTACIONES ECONÓMICAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	Seguimiento telefónico a las personas mayores a través de los servicios municipales			Fin del seguimiento telefónico a las personas mayores dependientes	Inicio del seguimiento presencial a las personas mayores dependientes Aplicación de las reducciones por compatibilidad de servicios	

## DISCAPACIDAD Y ENFERMEDAD MENTAL(1)

SERVICIO	FASE 0(hasta 10 de mayo)	FASE 1 (hasta 24 de mayo)	FASE 2(hasta 7 de junio)	FASE 3(hasta 21 de junio)	FASE 4(hasta 4 de julio)
Valoración Discapacidad	Valoraciones no presenciales y prórroga automática de certificados	Reinicio paulatino de las valoraciones conjuntas de discapacidad y dependencia en domicilio Continuar la tramitación telemática de la fase 0 Revisión de las condiciones de apertura de los centros de valoración		Inicio de las valoraciones presenciales de las nuevas solicitudes	Inicio de las valoraciones presenciales de las revisiones y fin de las prórrogas automáticas
Centros de día para personas con discapacidad	Seguimiento telefónico a las personas usuarias	Preparación por los centros de los planes de contingencia Intervenciones de apoyo en los domicilios, (en casos de urgencia posibilidad de apoyos en otros espacios, previa conformidad del departamento). Continuar con los refuerzos a los centros residenciales y viviendas.	Adaptación y supervisión de los centros	Apertura progresiva de los centros adaptados, previo PCR negativo, con prioridad a los usuarios en domicilio y previa conformidad del Departamento	
Centros de día para personas con enfermedad mental	Seguimiento telefónico a las personas usuarias	Preparación por los centros de los planes de contingencia Intervenciones de apoyo en los domicilios Continuar con los refuerzos a los centros residenciales y viviendas.	Adaptación y supervisión de los centros CRPS y OTL	Apertura progresiva de los centros adaptados previa conformidad del Departamento OTL funcionamiento similar a CRPS	
Prevención de la situación de dependencia y promoción de la autonomía personal SEPAP	Atención telefónica y online	Posibilidad de inicio progresivo de las actividades a domicilio	Adaptación de los centros e instalaciones	Apertura progresiva de los centros e instalaciones adaptados previa conformidad del Departamento	
Atención Temprana	Atención no presencial	Prestación en domicilio Posibilidad de prestación en domicilio por parte de los EIAT en casos urgentes. Preparación por los EIAT de los planes de contingencia . Adaptación y supervisión de centros e instalaciones		Apertura de los centros	
Servicio de tutela	Seguimiento telefónico de las personas tuteladas	Visitas a domicilio y acompañamientos. Preparación de trámites judiciales	Actividad normalizada, salvo en lo referido a las limitaciones de los servicios limítrofes (visitas a residencias...)		

## DISCAPACIDAD Y ENFERMEDAD MENTAL(2)

SERVICIO	FASE 0(hasta 10 de mayo)	FASE 1 (hasta 24 de mayo)	FASE 2(hasta 7 de junio)	FASE 3(hasta 21 de junio)	FASE 4(hasta 4 de julio)
Centros residenciales para personas con discapacidad	<p>Valoración de los planes de contingencia</p> <p>Aplicación de las directrices sobre organización preventiva de los centros</p> <p>Refuerzo con las plantillas de los centros de día</p>	<p>Revisión y adecuación permanente de los planes de contingencia</p> <p>Continuar con los refuerzos de los CAD</p> <p>Adaptación de los centros e instalaciones para nuevos ingresos.</p> <p>Preparación de los espacios para las visitas de familiares al centro.</p> <p>Inicio de paseos supervisados para paliar necesidades psicoafectivas por prescripción médica.</p>	<p>Inicio nueva normalidad convivencial y grupal sectorizada por módulos y grupos reducidos permanentes.</p> <p>Retorno de los que han salido a domicilio, con PCR negativo y aislamiento previo</p> <p>Inicio de visitas de un familiar/residente a los centros que tengan acceso independiente y con altas medidas de protección</p>	<p>Apertura a nuevos ingresos con PCR negativa y aislamiento previo.</p> <p>Inicio de paseos con limitaciones (tiempo, acompañamiento, medidas de seguridad e higiene...).</p> <p>Inicio de visitas de un familiar/residente en el resto de los centros con altas medidas de protección</p> <p>Todas las actuaciones previa conformidad del Departamento.</p>	<p>Inicio de visitas de dos familiares/residente a los centros con altas medidas de protección</p>
Viviendas con apoyos para personas con discapacidad	<p>Refuerzo con las plantillas de los centros de día</p>	<p>Continuar con los refuerzos de los CAD.</p> <p>Apertura y retorno gradual (con PCR negativa ) de viviendas cerradas durante el periodo de alarma previa conformidad del Departamento.</p> <p>Paseos con supervisión y limitaciones (tiempo, acompañamiento, medidas de seguridad e higiene...)</p>	<p>Completar el retorno de los que han salido a domicilio, con PCR negativa y aislamiento previo.</p>	<p>Incorporación a actividad diurna</p>	
Estancias temporales	Sin servicio				

## DISCAPACIDAD Y ENFERMEDAD MENTAL(3)

SERVICIO	FASE 0(hasta 10 de mayo)	FASE 1 (hasta 24 de mayo)	FASE 2(hasta 7 de junio)	FASE 3(hasta 21 de junio)	FASE 4(hasta 4 de julio)
Centros residenciales para personas con enfermedad mental	<p>Valoración de los planes de contingencia</p> <p>Aplicación de las directrices sobre organización preventiva de los centros</p> <p>Refuerzo con las plantillas de los centros de día</p>	<p>Revisión y adecuación permanente de los planes de contingencia</p> <p>Continuar con los refuerzos de los CRPS.</p> <p>En las URTMS con acceso totalmente independiente y totalmente separada del centro residencial principal se podrán iniciar los paseos con limitaciones (tiempo, acompañamiento, medidas de seguridad e higiene...).</p> <p>Adaptación de los centros e instalaciones para nuevos ingresos.</p>	<p>Inicio nueva normalidad convivencial y grupal sectorizada por módulos y grupos reducidos permanentes</p> <p>Retorno de los que han salido a domicilio, con PCR negativo y aislamiento previo</p> <p>Inicio de visitas de un familiar/residente a los centros con altas medidas de protección</p> <p>Todas las actuaciones previa conformidad del Departamento</p>	<p>Apertura a nuevos ingresos con PCR negativa y aislamiento previo.</p> <p>Inicio de paseos con limitaciones (tiempo, acompañamiento, medidas de seguridad e higiene...).</p>	<p>Inicio de visitas de dos familiares/residente a los centros con altas medidas de protección</p>
Viviendas con apoyos para personas con enfermedad mental	<p>Refuerzo con las plantillas de los centros de día</p>	<p>Continuar con los refuerzos de los CRPS.</p> <p>Apertura y retorno gradual (con PCR negativo) de viviendas cerradas durante el periodo de alarma previa conformidad del Departamento</p> <p>Inicio de los paseos con limitaciones (tiempo, acompañamiento, medidas de seguridad e higiene...).</p>	<p>Completar el retorno de los que han salido a domicilio, con PCR negativa y aislamiento previo.</p>	<p>Incorporación a actividad diurna</p>	
Programa psicosocial comunitario	<p>Seguimiento telefónico</p>	<p>Inicio progresivo de visitas domiciliarias o de calle</p>	<p>Continuación del proceso de normalización</p>	<p>Normalización completa en la nueva situación</p>	

## INSERCIÓN SOCIAL Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA

SERVICIO	FASE 0(hasta 10 de mayo)	FASE 1 (hasta 24 de mayo)	FASE 2(hasta 7 de junio)	FASE 3(hasta 21 de junio)
Valoración de la Exclusión Social		Elaboración de informes vía telemática. Inicio de la valoración presencial con cita previa Realización de valoraciones en los recursos.	Aumento progresivo de la cita previa presencial.	Actividad normalizada
Centros de día para personas en exclusión social	Atención telefónica y telemática individual y grupal. Inicio de atención presencial individualizada con cita previa	Inicio de actividades grupales de hasta 10 personas Calendarización de los nuevos ingresos y salidas.	Apertura parcial de los Centros de Atención Diurna previa conformidad del Departamento Inicio de las nuevas entradas y salidas	Atención normalizada por parte de los equipos profesionales.
Centros ocupacionales	Atención telefónica y telemática individual y grupal.	Inicio de actividades grupales de hasta 10 personas Calendarización de los nuevos ingresos y salidas.	Apertura parcial de los Centros Ocupacionales previa conformidad del Departamento Inicio de las nuevas entradas y salidas	Puesta en marcha de los Centros Ocupacionales Atención normalizada por parte de los equipos profesionales.
Atención psicosocial y socio-jurídica a víctimas de violencia de género		Inicio de la preparación de la atención presencial Habilitación sistemas de gestión de citas presenciales para las siguientes fases	Reanudación paulatina de la presencialidad con preferencia a mujeres usuarias de los servicios con anterioridad Atención presencial a mujeres que necesiten por primera vez como consecuencia de la crisis sanitaria	Garantizar la atención presencial, priorizando la atención a las niñas y niños víctimas Atención normalizada por parte de los equipos profesionales.
Centros residenciales para personas en exclusión social		Realización de ingresos y salidas más urgentes. Estructurar y planificar el resto de las salidas/ altas de recursos previstas. Coordinación con los ayuntamientos y salud mental	Puesta en marcha de las nuevas entradas y salidas previa conformidad del Departamento	Mantenimiento de las plazas de alojamiento generadas durante el confinamiento para personas sin hogar. Atención normalizada por parte de los equipos profesionales.
Centros residenciales para víctimas de violencia de género		Realización de ingresos y salidas más urgentes. Planificación de las salidas/ altas de recursos previstas.	Puesta en marcha de las nuevas entradas y salidas previa conformidad del Departamento Recuperación de la movilidad de las mujeres víctimas	Mantenimiento de la previsión de los recursos de alojamiento previstos durante el estado de alarma. Atención normalizada por parte de los equipos profesionales.
Intervención socioeducativa y acompañamiento en itinerarios de inclusión social	Mantenimiento de medidas de acompañamiento socioeducativo de forma telemática Atención presencial en los casos de urgencia	Combinación la modalidad de acompañamiento online con atención de forma presencial. Incremento de la atención presencial con cita previa	Inicio de las intervenciones presenciales individuales de forma generalizada	Normalización de la intervención socioeducativa y el acompañamiento en itinerarios de inclusión social en la nueva normalidad

## PROTECCIÓN A LA INFANCIA

SERVICIO	FASE 0(hasta 10 de mayo)	FASE 1 (hasta 24 de mayo)	FASE 2(hasta 7 de junio)	FASE 3(hasta 21 de junio)	FASE 4(hasta 4 de julio)
Programas de intervención familiar		Inicio de las intervenciones presenciales y a domicilio, así como en despacho. Altas y bajas de programas y equipos Reuniones de presentación de profesionales preferentemente telemáticas y excepcionalmente presenciales		Puesta en marcha de acciones grupales (no más de 10 personas)	Vuelta a la actividad normalizada y, en su caso, adaptada
Acogimiento residencial		Traslados entre los diferentes recursos residenciales. Visitas en espacios abiertos(18 mayo)	Traslados desde Uba y Ategorrieta a otros recursos residenciales	Altas y bajas Visitas en centros previa conformidad del Departamento	Vuelta a la actividad normalizada y, en su caso, adaptada
Acogimiento familiar		Inicio de los procesos de acoplamiento de niños y niñas que ya tienen familia de acogida asignada Altas y bajas entre las diferentes modalidades familiares Visitas en espacios abiertos(18 de mayo)		Inicio de las visitas en el nuevo punto de encuentro	Vuelta a la actividad normalizada y, en su caso, adaptada
Adopción		Valoración telemática Citas presenciales con familia u otros profesionales cuando sea absolutamente necesario	Visitas a domicilio para valoraciones idoneidad intentando que sean las menos	Actividades en pequeños grupos, formación. Planificación de sesiones de formación en formato de grupo pequeño (máximo 10 personas)	Vuelta a la actividad normalizada y, en su caso, adaptada
Valoración y orientación de la desprotección infantil		Inicio de las valoraciones presenciales Comparecencias de familias para casos de desamparo y asunción de la tutela urgentes e imprescindibles	Comparecencias de familias para notificación presencial	Inicio de las citas presenciales Reuniones de profesionales preferentemente vía telemática	Vuelta a la actividad normalizada y, en su caso, adaptada